Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 JUN 2018

Expte. N°1039-2018

Visto que es necesario redefinir estructuras, misiones y funciones y áreas de responsabilidad de las distintas Secretarías para el fortalecimiento de la gestión administrativo-académica de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto vigente desde el 18 de marzo de 1996, aprobado conforme a la Ley 24521 de Educación Superior, confiere al suscrito, en su artículo 26, la facultad de "Ejercer las funciones administrativas, económicas y financieras de la Universidad de acuerdo a las normas vigentes" (Inciso 2); "Organizar las Secretarías del Rectorado, designar y remover a los Secretarios" (Inciso 7) y "Designar y remover al personal cuando tal atribución no corresponda a las Facultades (Inciso 9);

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 17 y 26 del Estatuto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 1233/2017 del 01 de Septiembre de 2017 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO2º.- Definir la estructura y áreas de competencia de las Secretarías y Unidades que conforman la Administración Central (Rectorado) de la Universidad Nacional de Tucumán, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes, Presupuesto y Administración y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0004 2018

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE RECTORADO

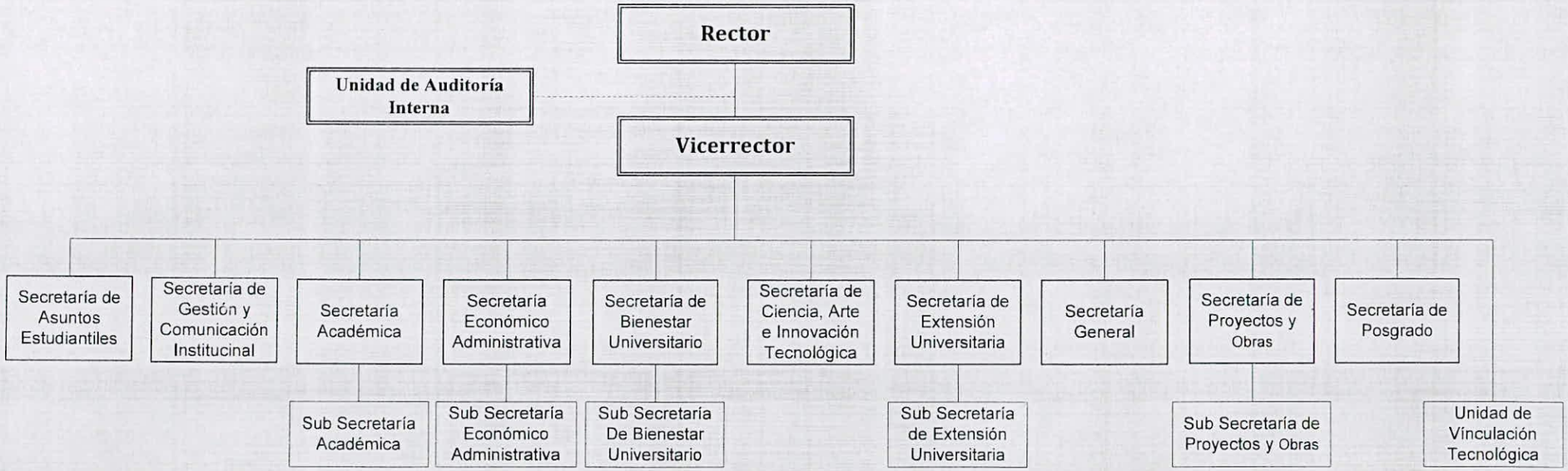

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

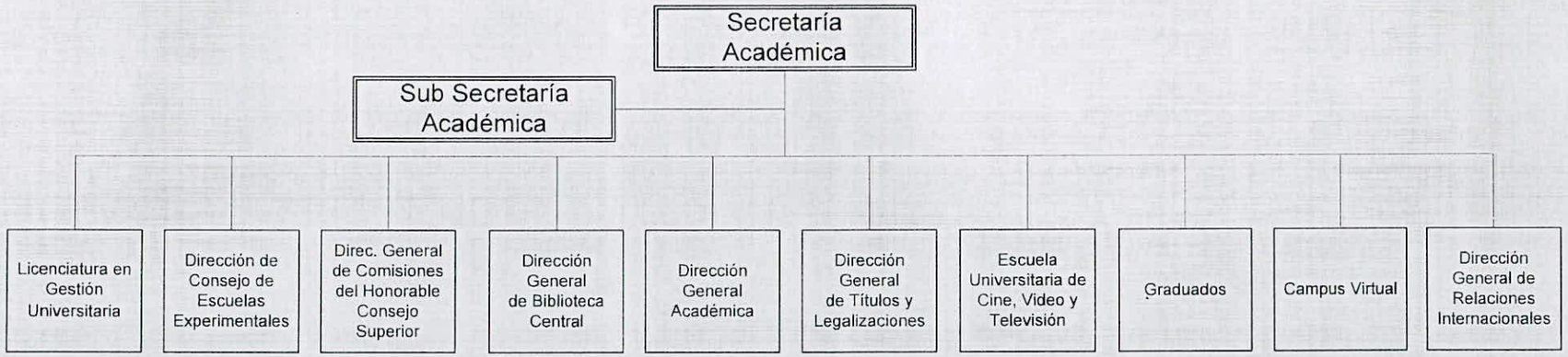

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA ACADEMICA

MISION

Formular y ejecutar políticas educativas para la enseñanza media, de pregrado y grado, tendientes al fortalecimiento de la calidad académica de la Universidad.

FUNCIONES

- Asesorar en la definición de los objetivos y metas de la enseñanza media, de pregrado y grado e implementar las políticas y acciones definidas en su consecuencia
- Diseñar políticas de articulación de los niveles preuniversitario, de pre-grado y grado.
- Desarrollar espacios de coordinación y gestión académica entre las Unidades Académicas que permitan trazar políticas transversales.
- Impulsar políticas de cooperación entre las Unidades Académicas en la formación de grado.
- Promover y desarrollar actividades que permitan divulgar, publicar e intercambiar experiencias, investigaciones y políticas relativas al ámbito de su competencia
- Impulsar políticas de ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes.
- Generar acciones tendientes al desarrollo de trayectos y carreras con modalidad virtual y a distancia.
- Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Procurar la formación continua de los docentes tanto disciplinar como pedagógica.
- Coadyuvar en la formulación, gestión y/o evaluación de proyectos educativos según el requerimiento de las diferentes Unidades Educativas y/o de organismos nacionales.
- Promover líneas de acción que permitan ampliar las propuestas educativas de carreras de corta duración
- Coordinar con las Unidades Académicas las acciones necesarias ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para obtener la validez nacional de todas las carreras de pre-grado y grado.
- Promover políticas de internacionalización de la Educación Superior y de desarrollo de las relaciones con instituciones internacionales.
- Promover la vinculación activa con los egresados de la UNT, impulsando su participación en actividades académicas, científicas y de extensión.
- Fortalecer las relaciones con los Colegios Profesionales.
- Intervenir en los procesos para la emisión de diplomas, certificados de estudios, habilitaciones y reválidas de títulos.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

- Delinear las políticas de administración de los servicios bibliotecarios destinados a docentes, investigadores, alumnos y miembros de la comunidad en general.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Licenciatura en Gestión Universitaria.
- Dirección del Consejo de Escuelas Experimentales
- Dirección General de Comisiones del H. Consejo Superior
- Dirección General de Biblioteca Central
- Dirección General Académica
- Dirección General de Títulos y Legalizaciones
- Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión
- Dirección de Graduados
- Campus Virtual
- Dirección General de Relaciones Internacionales.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

MISION

Administrar los recursos humanos, patrimoniales y financieros, generando buenas prácticas de gestión y administración universitarias en un marco de eficiencia, eficacia y transparencia que contribuya al desarrollo sostenible de la UNT.

FUNCIONES:

- Asesorar en la definición de los objetivos y metas previstos en materia de gestión administrativa y económico-financiera y proponer las políticas y acciones definidas en su consecuencia.
- Entender en la programación, ejecución, control y distribución del presupuesto universitario.
- Procurar la incorporación de fuentes complementarias de financiamiento para solventar el cumplimiento de metas institucionales específicas
- Atender la gestión económico-financiera de la UNT
- Gestionar la adecuada programación, organización y control de los actos y procedimientos administrativo-contables.
- Coordinar la gestión integral de los recursos humanos de la UNT procurando la adecuada implementación de las políticas definidas para su administración.
- Definir programas institucionales de capacitación y desarrollo de los recursos humanos.
- Entender en las políticas de salud para el personal de la UNT.
- Atender lo relacionado con los organismos fiscales y previsionales.
- Entender en la administración de los servicios generales, el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.
- Realizar la gestión patrimonial, registro y guarda de bienes.
- Garantizar la eficiencia de los procesos administrativos en un contexto de gestión de calidad.
- Desarrollar e implementar sistemas de información universitaria que permitan contar con información segura, confiable, pertinente e integrada para la toma de decisiones.
- Procurar el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura de Conectividad y Redes y los servicios de hardware utilizados en todo el ámbito de la UNT.
- Producir, analizar y difundir estadísticas para los procesos de gestión de las diferentes áreas de la UNT.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

- Propiciar y fortalecer prácticas de trabajo transversal, colaborativo y en red para la implementación de proyectos que involucren a diferentes áreas de la UNT.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección General de Administración
- Dirección General de Presupuesto
- Dirección General de Personal
- Dirección General de Haberes
- Dirección General de Informática
- Dirección de Gestión de Calidad
- Centro de Capacitación
- Dirección General Universitaria de Salud
- Dirección de Estadísticas Universitarias
- Servicios de Terceros

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

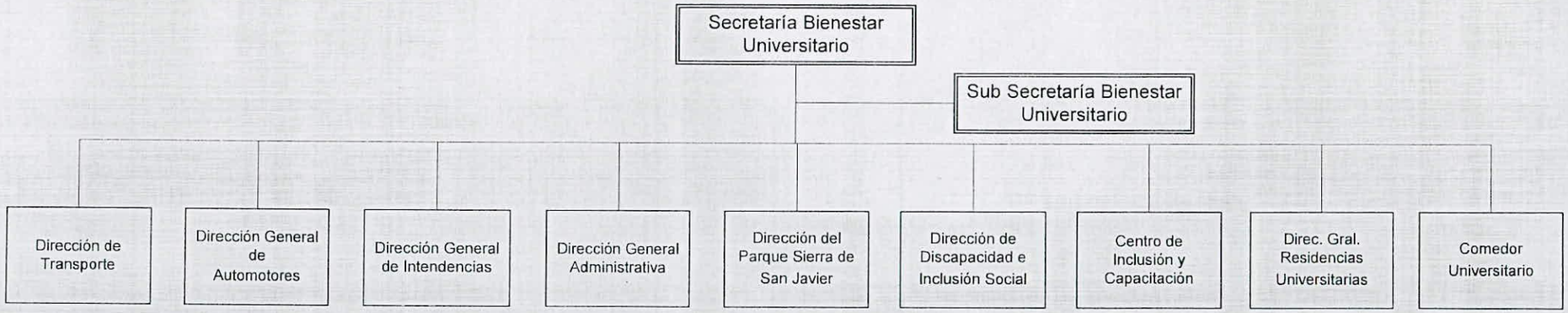

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

MISION

Generar políticas y acciones tendientes a brindar servicios a la comunidad universitaria a través de las áreas bajo su dependencia, con criterios de sustentabilidad e inclusión social.

FUNCIONES

- Coordinar las actividades tendientes a asegurar el bienestar de toda la comunidad universitaria.
- Avanzar con el plan de mejoramiento de la accesibilidad física, comunicacional y digital para personas en situación de discapacidad.
- Afianzar las políticas de preservación y protección de la biodiversidad y manejo sostenible de los ecosistemas de las Sierras de San Javier.
- Administrar los comedores universitarios atendiendo las necesidades nutricionales de los usuarios.
- Planificar, implementar y evaluar las acciones del Centro de Inclusión y Capacitación.
- Coordinar los servicios de intendencia de las UU.AA. y organismos de la UNT
- Planificar y ejecutar acciones tendientes al cuidado de la flota de automotores de la UNT.
- Coordinar el uso eficiente de los vehículos de la UNT y articular acciones con organismos externos para garantizar el acceso a los Centros Universitarios.
- Entender en la administración de las Residencias Universitarias de Horco Molle y San Javier

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección de Transporte
- Dirección General de Automotores
- Dirección General de Intendencias
- Dirección General Administrativa
- Dirección del Parque Sierra de San Javier
- Dirección de Discapacidad e Inclusión Social
- Centro de Inclusión y Capacitación
- Dirección General de Residencias Universitarias
- Comedor Universitario

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

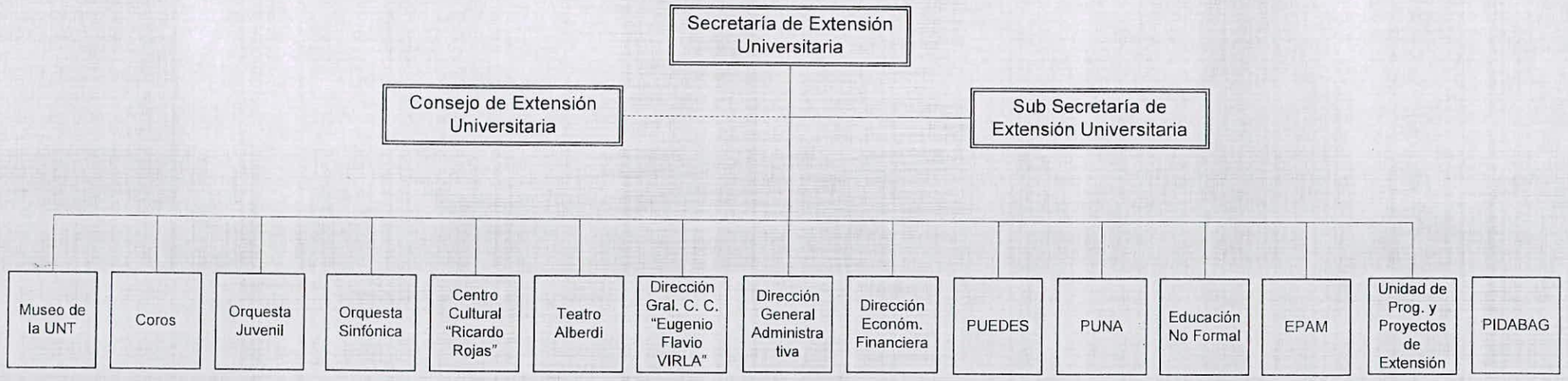

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

MISION

Formular y ejecutar políticas y acciones que promuevan el diálogo permanente de la UNT con la sociedad tendientes al aporte de soluciones a las problemáticas prioritarias de nuestra región.

FUNCIONES

- Impulsar la integración de las prácticas sociales de extensión a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el reconocimiento académico, acreditación y categorización de las actividades de extensión universitaria.
- Organizar actividades y eventos tendientes a preservar y potenciar la identidad cultural y los valores humanos.
- Planificar, implementar y evaluar programas tendientes a brindar soluciones a las necesidades sociales, tanto a nivel local como regional, y que promuevan la equidad en el desarrollo humano.
- Propiciar el diálogo con organismos, asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales, con el fin de establecer el intercambio de conocimientos y prácticas.
- Articular acciones con instituciones gubernamentales para establecer la cooperación en el diseño y ejecución de políticas públicas.
- Entender en la elaboración de proyectos y normativa relacionada con el área.
- Visibilizar la producción de la práctica extensionista en forma sistemática.
- Promover la formación continua en extensión universitaria de docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, brindándoles un marco conceptual y metodológico apropiado.
- Coordinar los programas internos y aquellos que vinculen la Universidad con otras instituciones internacionales, nacionales, gubernamentales o no gubernamentales, que incentiven, subsidien o financien actividades extensionistas
- Desarrollar una amplia oferta artístico-cultural, promoviendo las actividades de los organismos artísticos de la UNT.
- Promover la inserción de la Universidad en el debate de la actualidad social, política, científica y cultural aportando una mirada crítica a partir del conocimiento desarrollado en nuestra casa de estudios y contribuyendo a la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas
- Impulsar el trabajo en red con las unidades académicas y organismos de la UNT para el desarrollo de proyectos de extensión a la comunidad.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Museo de la UNT "Dr.Juan B. Terán" (MUNT)
- Coros
- Orquesta Juvenil
- Orquesta Sinfónica
- Centro Cultural "Ricardo Rojas" de Aguilares
- Teatro Alberdi
- Dirección General Centro Cultural "Ing. Eugenio Flavio Virla"
- Dirección General Administrativa
- Dirección Económico Financiera
- Dirección de Extensión y Desarrollo Social (PUEDES)
- Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA)
- Dirección de Educación No Formal
- Dirección de Educación Permanente para Adultos Mayores (EPAM)
- Unidad de Programas y Proyectos de Extensión
- PIDABAG

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA GENERAL

MISION

Delinear políticas y acciones que promuevan la articulación entre las Secretarías de Rectorado y de estas con las Unidades Académicas, para dar impulso al cumplimiento de los objetivos institucionales.

FUNCIONES

- Propiciar y fortalecer los mecanismos de participación efectiva que garanticen la comunicación y la articulación permanente de la Administración Central con las Unidades Académicas y entre todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Establecer relaciones con organismos públicos y privados y fortalecer las ya existentes a través de la suscripción de convenios.
- Coordinar las acciones de las Secretarías de Rectorado.
- Impulsar el ordenamiento jurídico de la UNT a través de la formulación de un cuerpo normativo ordenado, actualizado y eficaz.
- Coordinar la representación de la UNT en los procesos y procedimientos jurisdiccionales ante las autoridades judiciales y administrativas, en aquellos asuntos en que la institución sea parte o tenga algún interés jurídico.
- Procurar la eficiente elaboración y tramitación de los actos administrativos que sustentan las decisiones de los órganos de gobierno de la UNT.
- Articular acciones con todos los sectores de la UNT a fin de alcanzar la instalación de los conceptos de higiene, seguridad y medicina del trabajo como medio para lograr óptimos estados de salud y prevención y minimizar la siniestralidad.
- Afianzar la labor de difusión y publicación de autores locales y nacionales, en particular de nuestros docentes e investigadores.
- Coordinar los servicios de protección indispensables para salvaguardar el orden universitario, proteger y custodiar los bienes patrimoniales de la UNT, edificios e instalaciones y la prevención de actos que atenten contra la propiedad de la institución y la seguridad de sus miembros.
- Coordinar la provisión de material gráfico para distintos procesos y/o eventos que sea requerido por las Unidades Académicas y organismos de la UNT.
- Coordinar la realización de actos protocolares.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Editorial de la UNT

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

- Dirección General de Imprenta Central
- Dirección General de Ceremonial y Protocolo
- Dirección General de Protección Universitaria
- Representación UNT Buenos Aires
- Dirección General de Despacho
- Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Secretarias.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE E INNOVACION TECNOLOGICA

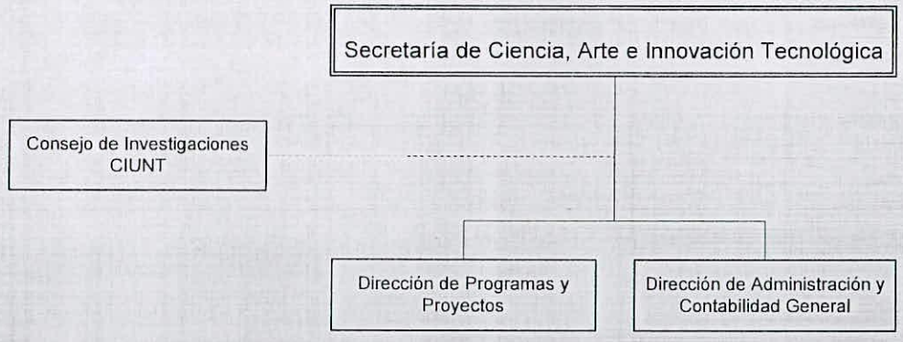

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

MISION

Impulsar políticas y acciones en materia de gestión y promoción de la actividad científica, tecnológica y de innovación, procurando la interacción fluida con el entorno social, educativo y productivo de la región.

FUNCIONES

- Definir sus políticas de acuerdo con los objetivos estratégicos de la UNT y en concordancia con las políticas nacionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
- Promover, formular, controlar y evaluar actividades, programas y proyectos de investigación científica, artística y tecnológica.
- Fomentar la articulación con otros centros de creación de conocimientos del país y del exterior.
- Fortalecer la política de vinculación tecnológica de la UNT con otros organismos del Estado y con el sector socio-productivo para el desarrollo de proyectos comunes, tanto en el campo de la innovación como en el de la diversificación tecnológica.
- Fomentar y priorizar la creación de organismos de doble dependencia UNTCONICET.
- Fomentar y fortalecer los vínculos con organismos de financiamiento de la ciencia, el arte y la tecnología.
- Desarrollar programas para la formación de recursos humanos en investigación.
- Apoyar y dar continuidad al programa de becas de investigación para alumnos de grado y posgrado.
- Difundir y promover el uso del Repositorio Institucional y Centro de Documentación Digital de la UNT (RICDDUNT)
- Diseñar el Plan de Mejoramiento de la Función Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación
- Impulsar el trabajo en red con las unidades académicas y organismos de la UNT para el desarrollo de proyectos de investigación científica, artística y tecnológica.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección de Programas y Proyectos
- Dirección de Administración y Contabilidad General

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

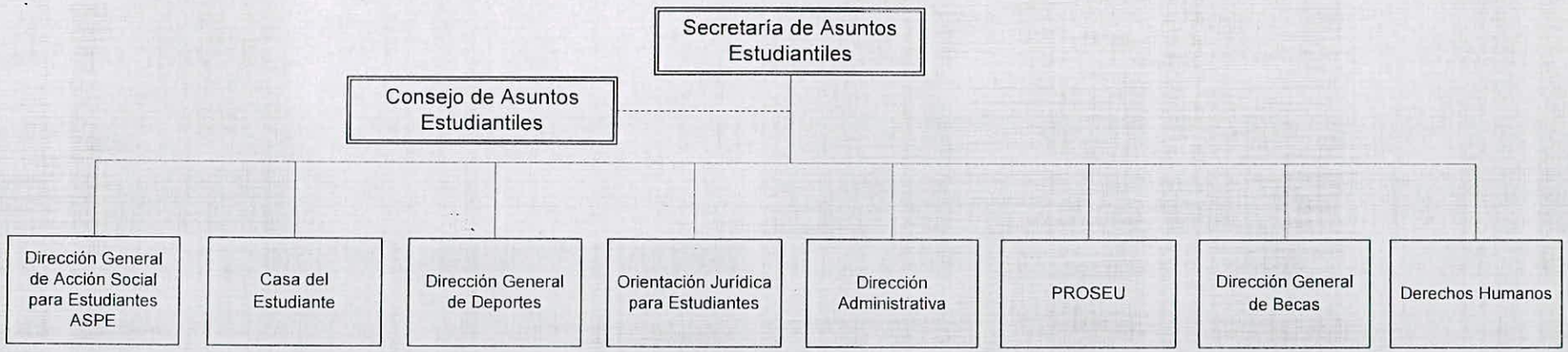

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MISION

Generar políticas y acciones que permitan propiciar y promover la contención del estudiantado dentro de la Institución, facilitando su tránsito por la misma y serviendo de apoyo a la acción académica.

FUNCIONES

- Procurar la implementación de servicios de asistencia y orientación económico-social, académica y personal de carácter complementario a la actividad académica.
- Implementar programas y acciones que tiendan a garantizar condiciones de igualdad de oportunidades, tanto en el ingreso como en la permanencia y egreso de todos los estudiantes.
- Gestionar los programas de becas y ayudas económicas para los estudiantes.
- Planificar, implementar y evaluar los programas de salud, tanto en la atención como en la prevención, para la población estudiantil.
- Implementar procesos de capacitación complementarios que permitan al estudiante fortalecer su formación general y la búsqueda de empleo.
- Vincular a los estudiantes con la oferta laboral del medio a través de convenios de pasantías.
- Impulsar la relación universidad-sociedad-empresa favoreciendo la inserción de nuestros estudiantes en los ámbitos en los que actuarán en el futuro.
- Promover la participación de los estudiantes en la vida universitaria proponiéndoles actividades deportivas, sociales y culturales.
- Contribuir a la discusión, difusión y promoción de los Derechos Humanos en un sentido amplio en el ámbito universitario y en nuestra comunidad.
- Impulsar el trabajo en red con las unidades académicas y organismos de la UNT para el desarrollo de programas que tiendan a garantizar condiciones de igualdad de oportunidades, tanto en el ingreso como en la permanencia y egreso de todos los estudiantes.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección General de Acción Social para Estudiantes (ASPE)
- Casa del Estudiante
- Dirección General de Deportes
- Orientación Jurídica para Estudiantes
- Dirección Administrativa
- Programa de Salud de Estudiantes Universitarios (PROSEU)
- Dirección General de Becas
- Derechos Humanos

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS

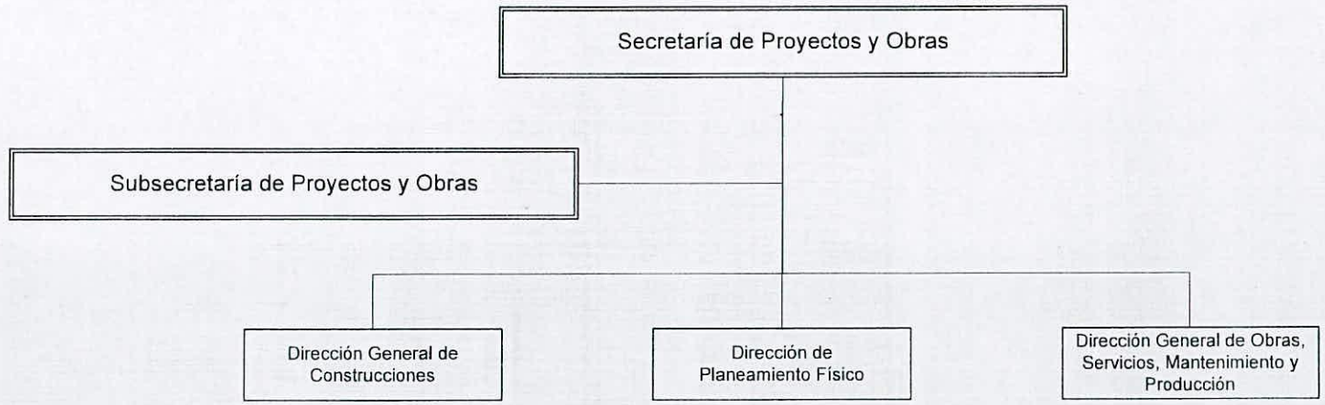

P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE GESTION DE PROYECTOS Y OBRAS

MISION

Formulación y ejecución de políticas y acciones relacionadas con el desarrollo funcional de la planta física de la universidad a través de la planificación, desarrollo, gestión y seguimiento de proyectos de infraestructura.

FUNCIONES

- Definir líneas de acción estratégica a fin de mantener y desarrollar la planta física de la Universidad Nacional de Tucumán en todas sus dependencias.
- Realizar la planificación de obras nuevas.
- Planificar y realizar obras de refacción y mantenimiento.
- Realizar el desarrollo y control de la infraestructura.
- Planificar el mantenimiento, recuperación y desarrollo de las distintas localizaciones universitarias con la participación de sus respectivas comunidades.
- Realizar la gestión con organismos nacionales e internacionales a fin de lograr financiamiento complementario para la ejecución de proyectos.
- Formular estrategias y planes tendientes a lograr el ordenamiento y desarrollo armónico de la planta física de la UNT y su inserción dinámico funcional con la ciudad.
- Planificar y desarrollar proyectos de renovación y recuperación del espacio público.
- Proponer acciones tendientes a la protección del medio ambiente en los ámbitos de su competencia.
- Proponer modelos de racionalización de los espacios y servicios universitarios.
- Entender en la planificación y proyectos de los trabajos públicos de la UNT, así como en la licitación, dirección técnica y certificación de obras.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección General de Construcciones
- Dirección de Planeamiento Físico
- Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción.

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE GESTION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

D.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

MISION

Formular y ejecutar políticas comunicacionales tendientes a consolidar a la UNT como actor relevante del sistema social, científico, tecnológico y de innovación en nuestra región; al servicio de las necesidades sociales y en beneficio de la pluralidad de la palabra.

FUNCIONES

- Generar las acciones necesarias para dar visibilidad a los actos de gobierno, los programas académicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales de la UNT.
- Impulsar el trabajo en red con las unidades académicas y organismos de la UNT para el desarrollo de proyectos comunicacionales.
- Promover la realización de contenidos que enseñen, informen, interpelen críticamente a la sociedad, aportando otras voces y miradas con impronta local y regional
- Entender en la creación de producciones audiovisuales.
- Articular acciones entre los medios propios y los recursos académicos vinculados a la comunicación.
- Generar acciones que promuevan el desarrollo de la industria audiovisual local y la convergencia tecnológica.
- Participar activamente en los planes y propuestas de producción de contenidos promovidos por el CIN y otros organismos del Estado poniendo a disposición de las políticas públicas sus recursos técnicos y humanos.
- Generar un plan integral que permita poner al servicio de nuestros estudiantes y docentes el uso de recursos comunicacionales.
- Desarrollar un Plan Digital Integral que permita mejorar la calidad de los servicios, promover la transparencia y la inclusión digital de los universitarios.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección de Radio Universidad
- Dirección de Servicios de Producción Audiovisual
- Diseño Grafico
- Dirección de Medios y Comunicación Institucional

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE LA SECRETARIA DE POSGRADO

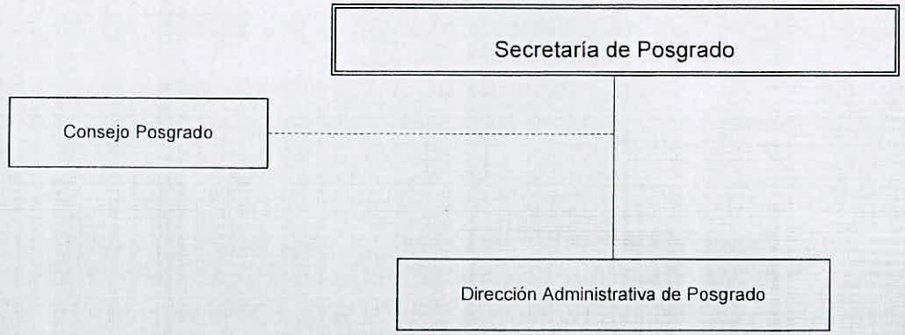

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

0004 2018

SECRETARIA DE POSGRADO

MISION

Proponer políticas y acciones tendientes a la producción de conocimientos de alta calidad académica, adecuadas a los avances científicos, tecnológicos, y culturales y a las demandas de formación de cuarto nivel.

FUNCIONES

- Participar en la elaboración de políticas integradoras que favorezcan el desarrollo de nuevos proyectos de actividades y estudios de cuarto nivel.
- Propender a una adecuada distribución de las carreras de posgrado entre las distintas disciplinas.
- Detectar áreas de vacancia y promover su desarrollo a través de programas nacionales de fortalecimiento y/o becas para formar posgraduados.
- Coordinar acciones tendientes al diseño de carreras de posgrado interdisciplinarias y sobre temáticas transversales que respondan a las expectativas de la sociedad ante los cambios de paradigma por los que transitamos
- Asesorar y supervisar a las Unidades Académicas de la UNT en el proceso de formulación y creación de nuevas carreras de posgrado.
- Incentivar y encauzar la acreditación de carreras de posgrado ante la CONEAU.
- Asesorar y supervisar los trámites de reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de títulos de posgrado.
- Promover y Difundir actividades de posgrado.
- Recibir y controlar la documentación presentada por los docentes de la UNT a los fines de la percepción de los adicionales por título de especialización y maestría.
- Brindar asesoramiento sobre el trámite a realizarse ante la Dirección General de Haberes de la UNT y ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación e intervenir en la gestión si fuere necesario.
- Impulsar el trabajo en red con las unidades académicas y organismos de la UNT para el desarrollo de proyectos de actividades y estudios de cuarto nivel.

AREAS DE RESPONSABILIDAD

- Dirección Administrativa de Posgrado

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho